

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24000679
DENOMINACIÓN	IES VÍA DE LA PLATA
LOCALIDAD	LA BAÑEZA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Contenido

1.- INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO CONTEXTUAL	7
2.1. Análisis de la situación del centro	7
2.2. Objetivos del Plan de acción.	11
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	14
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.....	16
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	18
3.1 Organización, gestión y liderazgo.....	18
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	27
3.3. Desarrollo profesional.....	31
3.4. Procesos de evaluación.	36
3.5. Contenidos y currículos.....	39
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	42
3.7. Infraestructura	45
3.8. Seguridad y confianza digital.....	51
4.- EVALUACIÓN	56
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	56
4.2. Evaluación del Plan.....	58
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	59

INTRODUCCIÓN



Fuente de imágenes: PIXABAY

1.- INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo. Justificación y propósitos del Plan.

El **IES Vía de la Plata** es un centro público situado en la ciudad de La Bañeza, al sur geográfico de la provincia de León y al sur de su capital a una distancia de 48 km.

El **entorno** es semiurbano y el instituto se encuentra a las afueras de la ciudad, al lado de la carretera nacional VI en dirección Astorga.

La ciudad dispone de industrias de tipo alimentario (Azucarera), de transformación (madereras), metalúrgicas (fundiciones, aluminio) y de distribución y servicios, siendo un centro que recoge gran actividad comercial y administrativa de una extensa comarca.

En la misma ciudad se halla otro instituto público de enseñanza secundaria, dos colegios públicos de enseñanza primaria y otro privado-concertado de tipo religioso, así como un centro privado de formación profesional. La ciudad dispone de biblioteca municipal.

El instituto está colindante con el Centro de Salud de La Bañeza y dispone de abundante terreno y espacio exterior.

Una gran parte del **alumnado** del que se nutre el centro procede de los núcleos rurales adyacentes y, el resto, de La Bañeza.

El centro dispone de transporte escolar gratuito para todos los alumnos que no residen en la ciudad.

El ambiente familiar, socioeconómico y cultural del alumnado ofrece gran diversidad, y en ocasiones nos encontramos con alumnos con carencias notables en lo académico y en la autoestima y, en menor medida, se presentan casos de alteración de conducta.

En cuanto a los alumnos inmigrantes o extranjeros, la cifra no es elevada, y se ha tendido a estabilizar en estos últimos años.

La actividad cultural de La Bañeza es variada: música, cine, teatro, etc. Existen algunas emisoras de radio local. Bien es verdad que las oportunidades no siempre son tan variadas como en una gran ciudad, por lo que, en este contexto, el IES Vía de la Plata es un gran apoyo cultural para el alumnado y sus familias.

Existe un buen nivel de **coordinación con instituciones**, asociaciones y centros sociales y culturales del entorno, especialmente con el Ayuntamiento, con el que existe una estrecha colaboración.

La **integración de la competencia digital** en el currículo supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que presenta unos nuevos recursos

que constantemente están cambiando y mejorando, que requieren de una continua actualización de conocimientos por parte del profesorado y una gran inversión de recursos por parte del centro.

Por ello es necesario elaborar un proyecto que basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Todas las **leyes educativas** aprobadas en los últimos años han prestado atención al tema de la integración de las TIC en el ámbito educativo. Hay que destacar el artículo 2 de la LOE ([Ley Orgánica 2/2006](#)) y los artículos 102 (formación permanente), 111 bis (tecnologías de la información y la comunicación) y 121 (proyecto educativo) de la LOMLOE ([Ley Orgánica 3/2020](#)). Las autoridades educativas han establecido un marco de referencia de la competencia digital docente (actualizado en [BOE 116, 16-5-2022](#), p. 67979 a 68026). Existe igualmente un Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes" que, en nuestro ámbito se denomina CoDiCe TIC (Competencia Digital de Centro en TIC). En el curso 2022-2023, el IES Vía de la Plata se ha inscrito en el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León ([ORDEN EDU/1291/2022](#), BOCYL 190, p. 50503), resultando [admitido](#) (pág. 4) en dicho proceso.

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS¹

Solicitud de participación CODICE TIC 22-23. [ENLACE.](#)

Registro de solicitud CODICE TIC 22-23. [ENLACE.](#)

¹ En este Plan TIC se recogen los documentos y evidencias que se consideran más significativos. No se documenta o evidencia todo, por ejemplo, los programas y utilidades de uso frecuente, como Hermes, Facturación electrónica, IES 2000, GECE, IESFacil, Infoeduca, Stilus, Peñalara, Office, programas específicos,....

MARCO CONTEXTUAL



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

La herramienta básica para poder identificar en qué situación contextual se encuentra el IES Vía de la Plata respecto a las TIC es el **cuestionario SELFIE** que realizó tanto el profesorado como el alumnado y equipo directivo en el curso 2021/2022. Este análisis tiene gran importancia, ya que revela la situación de partida para la elaboración de este plan TIC.

La encuesta SELFIE fue realizada por una muestra que consideramos significativa de profesores y alumnos. Los informes generados por la aplicación se añaden como documentación del Plan TIC (enlace a [SELFIE ESO](#); enlace a [SELFIE FP](#); enlace a [SELFIE BACHILLERATO](#)). La mayoría de puntuaciones son intermedias, entre 3 y 4 puntos, y bastante homogéneas en general. Las puntuaciones más bajas se han registrado en cuestiones muy concretas, relacionadas con visitas de estudio, proyectos interdisciplinares, uso de redes profesionales y práctica de la evaluación entre iguales a través del uso de las TIC. Excepto la última cuestión, se trata de cuestiones de ámbito general que, posiblemente, exceden las posibilidades de un Plan TIC de centro. En todo caso, se ha marcado como objetivo específico del Plan (OBJETIVOS DEL PLAN, OTROS OBJETIVOS) la mejora de ítems menos puntuados.

La participación del centro en la convocatoria CODICE TIC curso 2022-2023 lleva aparejada la realización de un proceso de autoevaluación interna. El informe generado se añade como documentación del Plan TIC (enlace a [CODICETIC Autoevaluacion](#) en formato EXCEL). Las puntuaciones son también intermedias, más elevadas en procesos de formación y más bajas en cuestiones de seguridad. La seguridad no aparece como elemento problemático en SELFIE, en todo caso, hemos decidido sistematizar esta cuestión a través de un objetivo de dimensión tecnológica (ODT 3) que tomará forma a través de Plan específico de Seguridad y Confianza Digital y nombramiento de coordinador.

A partir de la información reflejada en las evaluaciones y análisis propio, podemos analizar la situación del centro atendiendo a tres temáticas:

INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN LA VIDA DEL CENTRO

- Frecuente uso de los dispositivos digitales en el centro. Fuera del centro, el alumnado usa con frecuencia las tecnologías para estudiar.
- Se conoce, en líneas generales, Word, PowerPoint y Excel.
- El centro está bastante bien armado de recursos digitales y conectividad wifi.
- Se accede a las páginas con seguridad y buscando fuentes fiables
- Escasa presencia de brecha digital

COMPETENCIA DIGITAL DEL DOCENTE

Respecto a las TIC, el profesorado:

- -Maneja bastante bien herramientas para el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- -Usa las Tic para mejorar el aprendizaje de forma regular.
- -Realiza un uso creativo de las Tic.
- -No duda en seguir formándose.
- -Comparte los conocimientos con otros compañeros, para mejorar la práctica docente.
- Hace uso de las Tic para aplicar una enseñanza individualizada y adaptada a las necesidades del alumno.
- -Emplea de forma regular el aula virtual, y/o forma grupos de clase con las herramientas de aprendizaje virtuales.

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNO

- Mayoritariamente el alumnado abre diariamente el correo email de la JCyL.
- El alumno tiene instalado TEAMS en su dispositivo móvil.
- El alumnado reconoce las nuevas tecnologías como formas adecuadas de mejorar al aprendizaje.

En relación a las posibilidades de futuro que se abren y, partiendo de los resultados del SELFIE, realizamos el siguiente análisis **DAFO** de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Dificultades para atender a un elevado número de alumnos con diversas problemáticas sociales y, en consecuencia, disruptivos en el aula.</p> <p>Dificultades para la puesta en práctica de la evaluación por competencias.</p> <p>Renovación del profesorado cada curso académico.</p>	<p>Próxima implantación de reformas educativas del sistema.</p> <p>Aumento del número de alumnos con problemas de aprendizaje o con bajo nivel de competencias.</p> <p>Aumento del número y complejidad de las tareas administrativas</p>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Gran cohesión y coordinación de departamentos.</p> <p>Excelente relación entre los miembros del departamento y entre el profesorado, con el equipo directivo, y personal de administración y servicios.</p> <p>Trato cercano con el alumnado.</p> <p>Buena comunicación con las familias.</p> <p>Alto grado de implicación y colaboración del departamento y del claustro en todas las actividades.</p> <p>Buen nivel de coordinación con instituciones, asociaciones y centros sociales y culturales del entorno.</p> <p>Implantación de nuevos proyectos dada la implicación del profesorado actual.</p> <p>Aumento de la participación en concursos escolares.</p> <p>Aumento de la difusión de las actividades realizadas en los medios locales.</p>	<p>Buena relación con las instituciones del entorno.</p> <p>Buena relación con las empresas del entorno.</p> <p>Buena respuesta de las familias y de la AMPA a las iniciativas puestas en marcha por el centro.</p> <p>Apoyos institucionales, concretados en dotación de equipos o infraestructura de redes informáticas.</p>

La infraestructura tecnológica de un centro descansa sobre cuatro pilares: la conectividad, el equipamiento (hardware), los programas (software) y la seguridad. La infraestructura del IES Vía de la Plata se encuentra actualmente en un proceso positivo de cambio. En cuanto a conectividad, se ha instalado en el centro la red de Escuelas conectadas; en equipamiento, el IES ha realizado esfuerzo propio de dotación de medios y ha recibido (o está en proceso de recibir) nuevo equipamiento (ordenadores fijos y portátiles, paneles digitales); en programas se cuenta con los recursos de Educacyl y la seguridad quedará garantizada en el futuro por el acceso a los medios informáticos a través de cuenta corporativa. Todos estos medios y herramientas están en proceso de implementación, por lo que uno de los objetivos básicos de este Plan es realizar una transición adecuada entre la situación actual y el futuro

La actitud del profesorado para el uso de las TIC es muy adecuada. Todos los departamentos han elaborado planes de digitalización y tienen en cuenta la aplicación de las TIC en sus programaciones didácticas (vid. a continuación DECLARACIONES DEPARTAMENTOS).

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS

Declaraciones escritas de Jefes de Departamento sobre competencia digital y TIC. [ENLACE](#).

Declaraciones en formato electrónico de Jefes de Departamento sobre competencia digital y TIC. [Declaración 1](#). [Declaración 2](#).

Informe [SELFIE ESO](#)

Informe [SELFIE FP](#)

Informe [SELFIE BACHILLERATO](#)

Informe EXCEL [Autoevaluación CODICE TIC](#)

Informe Autoevaluación CODICE TIC Stilus



Autoevaluación CoDiCe TIC
IES VÍA DE LA PLATA

rnatal [🔗](#)

10

INFORMACION GENERAL		CUESTIONARIOS		RESULTADOS	
DATOS DEL CENTRO					
Código	24000679	Nombre	VÍA DE LA PLATA		
Tipo	IES	Provincia	LEON		
Localidad	BAÑEZA (LA)	Email	24000679@educa.jcyl.es		
Teléfono	987641600				
Grado de integración de las TIC		La trayectoria y experiencia de integración de las TIC			
ÁREA		CENTRO		Desarrollo de planes institucionales que no sean de carácter obligatorio y obtención de premios y reconocimientos, hasta un máximo de 2 puntos, a razón de 0,5 puntos por cada actuación.	
ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	8.167			<i>Desarrollo de actividades de formación del centro: Plan de formación de centro o actividad de formación anual (en las que participe al menos el 50 % del claustro de profesores), durante los 3 últimos cursos, hasta un máximo de 8 puntos. Todas las actividades deberán figurar incluidas en el registro de formación permanente del profesorado de Castilla y León.</i>	
ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	7.833				
ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	9.833				
ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN	6.833				
ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	6.333				
ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	7.00				
ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA	7.00				
ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	5.00				
		CURSO	CENTRO	CURSO	CENTRO
		2021-22	3.00	2021	0.50
		2020-21	3.00	2021	0.50
		2019-20	2.00	2021	0.50
				2021	0.50
				2020	0.50
				-	0.00
				-	0.00
				-	0.00
		TOTAL	8.00	TOTAL	2.00
TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN	7.342	TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN		10.00	

2.2. Objetivos del Plan de acción.

El presente Plan TIC del IES Vía de la Plata forma parte del Proyecto Educativo de Centro y está diseñado a partir de una serie de **objetivos específicos, medibles, alcanzables y definidos en el tiempo**. Los objetivos que se plantean están clasificados en las **dimensiones educativa, organizativa y tecnológica**, y han sido elegidos a partir del análisis de la situación y necesidades del centro. Aparte de los medios de evaluación y seguimiento previstos el conjunto del plan y todas sus actuaciones serán objeto de revisión en memoria final del plan a incorporar a la memoria final anual del centro.

Objetivos de dimensión educativa

Crear un itinerario educativo de formación en Competencia Digital Educativa (CDE) para el alumnado (ODE1).

Crear un repositorio de recursos y buenas prácticas relacionadas con la CDE (ODE2).

Realizar o difundir actividades de formación dentro o fuera del centro relacionadas con la CDE (ODE3).

Mantener actualizado el Plan de Acogida Digital para profesorado de nueva incorporación o profesorado con menor competencia digital iniciado en el curso 2022-2023 (ODE4).

Reducir la brecha digital a través de medidas de compensación educativa y/o préstamo de equipos informáticos. Se tendrá en cuenta a la hora de valorar el resultado de este objetivo el número de ordenadores prestados o el número de acciones de compensación educativa dirigidas a la reducción de brecha digital (ODE5).

Potenciar el uso de los recursos educativos de Educacyl por parte de la comunidad educativa (ODE6). Se tendrá en cuenta a la hora de valorar el resultado de este objetivo el resultado de cuestionarios sobre el uso de Educacyl.

Difundir materiales educativos y buenas prácticas realizadas en el centro a través de su publicación en CROL (ODE7).

Objetivos de dimensión organizativa

Incluir en los planes, proyectos y documentos del centro referencias a la CDE, con el fin de poner de manifiesto su importancia (ODO1).

Intercambiar y compartir información con la comunidad educativa a través de medios digitales con el fin de potenciar la CDE (ODO2).

Realizar actuaciones de digitalización de la biblioteca del centro con el programa ABIES (ODO3).

Objetivos de dimensión tecnológica

Poner en funcionamiento aulas digitales y Aulas del Futuro - EFFA a partir de las dotaciones recibidas, a recibir en el curso actual, a solicitar en cursos posteriores o dotación propia (ODT1).

Crear un protocolo de reciclaje de material informático y protocolo de actuación (ODT2).

Crear un protocolo de mantenimiento de material informático (ODT2).

Crear un plan de seguridad y confianza digital del centro (ODT3).

Favorecer el uso de la administración electrónica entre el profesorado (ODT4).

Otros objetivos

Los procesos de evaluación interna (cuestionarios) o externa (SELFIE, CODICE TIC) nos revelan áreas de mejora en diferentes ámbitos (organizativo, educativo,...). Por este motivo, enunciamos con objetivo específico la mejora de las cuestiones menos puntuadas en los procesos de evaluación. En el momento actual, podemos destacar la necesidad de trabajar sobre visitas de estudio, proyectos interdisciplinares, uso de redes profesionales y práctica de la evaluación entre iguales a través del uso de las TIC, como elementos menos valorados en el proceso de autoevaluación SELFIE.

ANEXO

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA	ESPECÍFICO: ACTUACIONES	MEDIBLE: EVALUACIÓN	ALCANZABLE: RESPONSABLE
Itinerario educativo	Actividades específicas de CDE por cursos	Cuestionario Forms para los alumnos	Dep. de Orientación y Geografía Historia
Repositorio de recursos	Creación , gestión y mantenimiento del repositorio	Número de recursos	Comisión TIC
Formación	Actividades realizadas en cada curso	Memoria final de actividades, memoria final Plan TIC	Comisión TIC
Plan de Acogida Digital	Redacción del plan y difusión de actividades	Documentos generados y cuestionarios	Equipo directivo, Comisión TIC
Brecha digital	Detección de alumn@s afectad@s, redacción de protocolo	Documentos generados y equipos prestados	Departamento de Orientación y tutores
Recursos de Educacyl	Actualización del Plan de Formación 2020-2022	Cuestionarios	Responsable #CompDigEdu
Materiales y buenas prácticas	Tutoriales y descripción de buenas prácticas	Informe sobre materiales subidos a CROL (CFIE)	Responsable #CompDigEdu

OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	ESPECÍFICO: ACTUACIONES	MEDIBLE: EVALUACIÓN	ALCANZABLE: RESPONSABLE
Documentos del centro	Revisión de PEC, PCC, RRI,...	Número de referencias, memorias	Equipo directivo, departamentos didácticos
Información compartida	Listas de correo, Teams, INFOEDUCA, web del centro, redes sociales	Número de publicaciones, informes de accesos	Equipo directivo, Comisión TIC, Departamento de Orientación y Extraescolares
Digitalización de la biblioteca	Actualización de catálogo, retejuelado de ejemplares, formación de usuarios y promoción de la lectura	Informes generados por ABIES	Equipo directivo, Comisión TIC

OBJETIVOS DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	ESPECÍFICO: ACTUACIONES	MEDIBLE: EVALUACIÓN	ALCANZABLE: RESPONSABLE
Aulas digitales	Instalación y configuración de equipos y formación de usuarios	Número de equipos instalados y configurados, cuestionarios	Equipo directivo, Comisión TIC
Plan de reciclaje	Redacción del plan y protocolo con la empresa INDURAEES	Certificados de reciclaje emitidos por la empresa	Equipo directivo, Comisión TIC
Plan de Seguridad	Redacción del plan y difusión de actividades	Documentos generados y cuestionarios	Equipo directivo, Comisión TIC
Administración electrónica	Actividad de formación 22-23	Número de documentos con firma electrónica	Coordinador de la actividad

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

De forma general, el primer curso se destina a redacción del Plan y documentos anexos y revisión de la situación de las TIC en el IES. El segundo y tercer año se destinan al desarrollo de las acciones de mejora planteadas en las diferentes líneas de actuación y el cuarto año se destina a evaluación, sin olvidar que el Plan será revisado de forma parcial al final de cada curso académico para modificar o añadir las actuaciones que se consideren necesarias.

ANEXO

OBJETIVOS D. EDUCATIVA	DISEÑO Y ELABORACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	TIEMPO
ITINERARIO EDUCATIVO	CURSO 2022-2023	CURSOS 2023-2026	Final de cada curso	Cuatro cursos
REPOSITORIO DE RECURSOS FORMACIÓN	CURSO 2022-2023	CURSOS 2023-2026	Final de cada curso	Cuatro cursos
PLAN DE ACOGIDA DIGITAL BRECHA DIGITAL	CURSO 2022-2023	CURSO 2022-2023	CURSO 2022-2023	Un curso
RECURSOS DE EDUCACYL	Continuación de cursos anteriores	CURSOS 2023-2026	Final de cada curso	Cuatro cursos
MATERIALES Y BUENAS PRÁCTICAS	Continuación de cursos anteriores	CURSOS 2023-2026	Final de cada curso	Cuatro cursos

OBJETIVOS D. ORGANIZATIVA	DISEÑO Y ELABORACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	TIEMPO
DOCUMENTOS DEL CENTRO INFORMACIÓN COMPARTIDA	CURSO 2022-2023	CURSO 2022-2023	CURSO 2022-2023	Un curso
DIGITALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA	Curso 2023-2024	CURSOS 2023-2026	Final de cada curso	Cuatro cursos
		CURSO 2024-2025	Final de cada curso	Dos cursos

OBJETIVOS D. TECNOLÓGICA	DISEÑO Y ELABORACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	TIEMPO
AULAS DIGITALES	CURSO 2022-2023	CURSO 2022-2023	CURSO 2022-2023	Un curso
PLAN DE RECICLAJE	CURSO 2022-2023	CURSOS 2023-2026	Final de cada curso	Cuatro cursos
PLAN DE SEGURIDAD	CURSO 2022-2023	CURSOS 2023-2026	Final de cada curso	Cuatro cursos
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	CURSO 2022-2023	CURSO 2022-2023	CURSO 2022-2023	Un curso

El objetivo referido a la mejora de cuestiones que reciban baja puntuación en los procesos de evaluación debe considerarse abierto y en revisión permanente a lo largo de todo el desarrollo del Plan TIC. En general, las cuestiones de mejora del Plan serán analizadas de forma específica al final de cada curso académico.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

La dinamización y difusión del Plan Tic se realizará a través de las siguientes estrategias y procesos:

- Información a la comisión TIC, claustro, CCP, Consejo Escolar y equipo directivo de las actividades del Plan (se adjuntan actas en el anexo de evidencias).
- Información a los tutores en las reuniones específicas de tutoría.
- Participación en la convocatoria CODICETIC 2022-2023. Trabajo conjunto con la mentora digital (actas).
- Publicación del Plan en una sección específica de la página web ([enlace](#)) y Teams de profesores ([ENLACE](#)). Se incluye en esta página [formulario para el envío de sugerencias y comentarios](#).

En el apartado 4 y 4.2 se indica la evaluación de las estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS.

Dirección web específica: <http://iesviadelaplata.es/plan-tic>

[CCP de 16 de febrero de 2022](#). Información sobre Plan CODICE TIC y primeras actuaciones.

[Claustro de 28 de abril de 2022](#). Creación de Comisión TIC encargada de realización de Plan TIC y otras funciones.

[CCP de 19 de septiembre de 2022](#). Información sobre contenido y seguimiento de Plan de Acogida, actividad relacionada con la aplicación del Plan CODICE TIC.

[CCP de 26 de septiembre de 2022](#). Información sobre propuestas a trabajar en el Plan TIC de centro, como plan de acogida digital y página web.

[Claustro de 30 de enero de 2023](#). Presentación a claustro de documento completo de Plan TIC y publicación en web y en papel.

[Consejo escolar de 30 de enero de 2023](#). Presentación a consejo escolar de documento completo de Plan TIC y publicación en web y en papel.

Publicación en Teams de profesores y del Consejo Escolar. [ENLACE](#).

Actas de reuniones con la mentora digital asignada al centro. [ACTA 1](#). [ACTA 2](#). [INFORME](#).

Anotaciones de mentora digital a borrador del plan. [ENLACE](#)

Actas de Comisión TIC. [ENLACE](#).

LÍNEAS DE ACTUACIÓN



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

La **gestión del contexto tecnológico-educativo** del centro es realizada por el equipo directivo, que junto con los diferentes coordinadores del centro se reparten las siguientes funciones y responsabilidades:

- El equipo directivo administra los diferentes grupos de trabajo, grupos de correos institucionales, administra los programas y herramientas del centro, coordina todas las actuaciones relacionadas con las TIC y establece los principios y normas a seguir.
- El coordinador de medios informáticos supervisa y gestiona el mantenimiento de todos los medios informáticos del centro, participa en la toma de decisiones relativas al uso de las TIC en el centro y mantiene actualizado el software de los equipos informáticos.
- La coordinadora de formación de profesorado se encarga de las relaciones con el CFIE y coordina y promueve la realización de los diferentes cursos de formación del profesorado relacionados con las TIC.
- El coordinador del Aula virtual se encarga de la administración del aula Moodle del centro junto con el coordinador de medios informáticos y el equipo directivo.
- El coordinador de la página web coordina y lleva a cabo la actualización de los contenidos de ésta.
- El responsable #CompDigEdu coordina la redacción y revisión del PlanTIC y Plan de Seguridad Informática, lleva a cabo actuaciones relacionadas con mantenimiento de infraestructuras digitales, seguridad informática y reciclaje de equipos y gestiona las relaciones con CAU-SATIC y servicio técnico SERINGE de HP.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas

La **comisión TIC** se encarga del cumplimiento de los objetivos marcados en el plan TIC y de proponer al resto del centro, y al equipo directivo, las actuaciones de mejora en relación a las TIC, así como resolver cualquier incidencia o problema que pueda surgir relativas a los equipos y servicios disponibles, subsanando las deficiencias en la medida de sus posibilidades.

La Comisión TIC se creó por [claustro de 28 de abril de 2022](#) y se reúne desde esa fecha los martes a quinta hora, cada trimestre, (participando aquellos miembros que pueden por compatibilidad horaria) y está formada en la actualidad por los siguientes integrantes:

Nombre	Función
Ramón Natal Martínez	Director
Javier Oliver Marcos	Coordinador TIC
Concepción Arévalo Blasco	Coordinadora de formación e innovación
Francisco Calzado Martínez	Coordinador Aula Moodle y página web
Enrique González Alonso	Responsable #CompDigEdu
Alberto Salas Herranz	Coordinador de Redes Sociales

La Comisión está coordinada por Enrique González Alonso (responsable #CompDigEdu) y se delegan por consenso las distintas actuaciones, fijando la temporalización de las mismas, y recurriendo a los órganos de gobierno cuando las actuaciones requieren del consentimiento y participación del Claustro y/o del Consejo Escolar. Entre sus funciones y tareas de la Comisión TIC se encuentran las siguientes

Funciones y tareas	Temporalización
Redactar y revisar el Plan TIC de centro	Curso 2022 / 2023
Impulsar y gestionar el desarrollo de los objetivos de dimensión educativa, organizativa y tecnológica del Plan TIC	Cursos 2022 a curso 2026
Desarrollar las funciones y tareas indicadas en el Plan TIC de forma coordinada con el resto de miembros del Plan TIC	Curso 2022 / 2023
Evaluar el desarrollo del Plan TIC y redactar la Memoria Final	Junio 2023

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Los documentos y planes institucionales de centro se encuentran en el presente curso en proceso de elaboración y, de hecho, el presente Plan TIC va a ser aprobado por el claustro antes de la elaboración de estos documentos. En todo caso, estos documentos ya contemplaban en cursos anteriores el tratamiento de la competencia digital y la legislación actualmente vigente (vid. Introducción) insiste de forma especial en la importancia de las TIC.

El diseño del Plan TIC para el Instituto Vía de la Plata tiene muchas ramificaciones que pasaremos a comentar, ramas que se alimentan del tronco común, a saber, un plan estratégico que convierta a nuestro IES en un centro donde la práctica docente del día a día esté diseñada conforme a las TIC y sus diferentes herramientas.

Desde la Dirección del Centro, se viene gestionando los documentos oficiales: Programaciones, Plan de convivencia, Reglamento de Régimen Interior, PEC, Plan de

Contingencia y Digitalización, con la finalidad de incorporar las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje, en el día a día de nuestras clases y nuestra relación con la Comunidad Educativa.

El Plan TIC del IES Vía de la Plata señala como objetivo específico de dimensión organizativa (ODO1) la revisión de documentos y planes institucionales del centro para recoger la dimensión educativa, organizativa y tecnológica de las TIC, estructura de gestión a través de comisión TIC, líneas de actuación y estrategias de evaluación y mejora. La forma que consideramos más adecuada es recoger todo en el Plan TIC y referenciar el Plan TIC en documentos de centro y programaciones didácticas.

Los documentos y planes del centro a tener en cuenta son:

Guía de funcionamiento del centro <[ENLACE](#)>

Se describe el centro y se dedican apartados específicos a uso de IESfácil para incidencias y absentismo, documentación compartida con los profesores, comunicaciones internas usando las TIC y resumen de infraestructuras informáticas.

Proyecto Educativo del Centro.

El Plan TIC forma parte de este documento como anexo, por lo que los principios, objetivos y actuaciones del Plan TIC forman parte, a todos los efectos del Proyecto Educativo del centro.

Documento de Organización de Centro (DOC)

El apartado 6 se dedica a cuestiones de edificación, instalaciones y material.

Programación General Anual. <[ENLACE](#)>

El Plan TIC forma parte de este documento (apartado 3.24, páginas 65-66), por lo que los principios, objetivos y actuaciones del Plan TIC forman parte, a todos los efectos de la Programación General Anual.

Propuesta Curricular de Centro.

Se encuentra en elaboración. Se tiene en cuenta la competencia digital y las TIC en el apartado de metodología, se hará referencia al Plan TIC.

Programaciones didácticas.

Todos los Departamentos Didácticos han estado trabajando en el uso de las TIC en cada respectiva materia; para especificar esto, las Programaciones Didácticas han plasmado los objetivos TIC, así como la evaluación de las TIC. La legislación vigente dedica apartado específico a la contribución de las diferentes materias a la competencia digital. Se incluye declaraciones de jefes de departamento en el curso 2022-2023 en el anexo de

evidencias de este apartado. En [CCP de 25 de octubre de 2022](#) se indica la importancia de la competencia digital en programaciones.

Plan de Absentismo <[ENLACE](#)>

Se hace referencia al Plan TIC en el apartado de MEDIDAS DE ACTUACIÓN.

Plan de Acción Tutorial y Orientación Académica <[ENLACE](#)>

Se hace referencia al Plan TIC en anexo. Las actuaciones específicas sobre competencia digital a trabajar en la tutoría, como actividades sobre seguridad digital, orientación académica a través del programa Orienta u otras se especificarán en el Plan TIC de centro.

Plan de Acogida digital para el profesorado.< <https://cutt.ly/KCZWtdb>>

Se han realizado las siguientes actuaciones. A inicios del curso 2022-2023, se ha expuesto en el claustro el contenido del Plan de Acogida digital para el profesorado. El objetivo de este plan de elaboración propia del centro intenta mostrar al profesorado las instrucciones y conocimientos básicos para el uso de los diversos medios informáticos y digitales existentes en el IES: aulas de informática, ordenadores, conexión a CED_INTERNET y CED_DOCENCIA dentro de Escuelas Conectadas, uso adecuado de los canales de audio y video de los proyectores, El Plan de Acogida digital para el profesorado puede ser consultado online y es un documento en actualización permanente. Por ejemplo, los elementos a completar o añadir en este curso serían los relacionados con paneles digitales y seguridad informática y anexos dirigidos a familias y alumnado.

21

Plan de Atención a la Diversidad <[ENLACE](#)>

Se hace referencia al Plan TIC en anexo. Las actuaciones específicas sobre competencia digital relacionadas con la Atención a la Diversidad, como, por ejemplo, las relacionadas con la brecha digital, se especificarán en el Plan TIC de centro

Planes de Contingencia y Digitalización <[ENLACE](#)>

Estos planes, de carácter obligatorio, se crean con el fin de potenciar los sistemas de enseñanza on-line y la competencia digital con el fin de hacer frente a situaciones de confinamiento como la provocada por la reciente pandemia de COVID-19. Estos planes también permiten atender a alumnos con otros problemas de salud o favorecer la inclusión educativa. Se establecen en el apartado 4 actuaciones para la mejora de competencia digital de familias, alumnos, docentes y centro, y se establecen actuaciones de coordinación, seguimiento y evaluación. Se hace referencia en anexo al Plan TIC

Plan de Convivencia <[ENLACE](#)>

Se hace referencia al Plan TIC en anexo. El coordinador de Convivencia, en coordinación con el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación, han trabajado los documentos específicos referidos a la convivencia. Las TIC y la convivencia lo hemos concretado en:

- IES FÁCIL: registro de incidencias por mal comportamiento del alumnado.
- Correo institucional: comunicación entre el profesorado y las familias.
- Microsoft Teams: reuniones con los tutores.

Ante posibles malos usos de las TIC por parte del alumnado, hemos regulado, siguiendo los Derechos y Deberes del alumnado, con el apoyo del Claustro y Consejo Escolar, normas sobre el uso de las TIC y posibles sanciones al alumnado por el uso de móviles sin autorización del profesor o ante las malas prácticas en el uso de imágenes, vídeos, etc. (reuniones de [CCP de 17 de septiembre](#) y [CCP de 4 de abril de 2021](#)).

Plan de Formación del centro.

El IES Vía de la Plata ha desarrollado durante los últimos cursos actividades y planes de formación relacionados directamente con las TIC <[informe específico CFIE de León](#)> y desarrolla en el presente curso tres Grupos de Trabajo sobre el tema de la Administración Electrónica.

Plan de formación permanente del profesorado

[← Regresar](#)

[Filtrar](#)

Grupos de profesores (3)						
Título	Centro	Modalidad	Estado			
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. GRUPO C	IES VÍA DE LA PLATA	Grupo de Trabajo	EN DESARROLLO			
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. GRUPO A	IES VÍA DE LA PLATA	Grupo de Trabajo	EN DESARROLLO			
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. GRUPO B	IES VÍA DE LA PLATA	Grupo de Trabajo	EN DESARROLLO			

Otros Planes

Se ha creado en el curso 2022-2023, como objetivo del Plan TIC (ODT3) el siguiente plan específico relacionado con las TIC: [Plan de Seguridad y Confianza Digital](#).

Reglamento de Régimen Interno (RRI) <[ENLACE](#)>

Se hace referencia al Plan TIC en anexo . En el reglamento de Régimen interior se recogen actualmente las normas relacionadas con el buen uso de las nuevas tecnologías.

Proyecto de dirección <[ENLACE](#)>

Se hace referencia a la alfabetización mediática del alumnado como uno de los ejes del proyecto.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

En la siguiente tabla se resume cómo se integran las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro.

Gestión	Organización	Acciones y herramientas	Evaluación
Trámites administrativos del profesorado y personal no docente.	Secretario/ Administración.	Comunicación Claustro y personal no docente	Observación directa
Petición de aulas de informática	Jefe de Estudios	A través de IES Fácil, aulas	Informes generados por IES Fácil
Comunicación con las familias	Secretario/ administración	Correo email/pág. Web /SMS IES Fácil	Memoria/evaluación fin de curso.
Contraseña correo JCyL alumnado.	Dirección	Stilus	Memoria/evaluación fin de curso.
Coordinación con Instituciones	Dirección	Correo email JCyL	Evaluación observable
Administración electrónica. Registro y facturación	Dirección, Secretaría, Administración	Hermes, facturación electrónica	Evaluación observable
Reciclaje de equipos	Responsable #CompDigEDU	Convenio JCYL-INDURRAES	Registro de equipos objeto de reciclaje
Mantenimiento de equipos	Responsable #CompDigEDU	CAU-SATIC (JCYL) y SERINGE (HP)	Registro de incidencias
Procesos educativos	Profesorado	Uso de herramientas TIC en la actividad docente	Memoria de fin de curso

Herramientas TIC utilizadas

DIRIGIDO A	HERRAMIENTA TIC	ÁMBITO DE APLICACIÓN
Familias	Email corporativo, Teams, SMS IES Fácil	Comunicación tutores y/o Equipo Directivo
Profesores	Email corporativo (listas de correo, Teams curso 22-23, Onedrive)	Comunicaciones y trabajos colaborativos
Alumnado	Email corporativo, Aula Virtual (Teams, Moodle), Onedrive, Office 365	Proceso de enseñanza/aprendizaje, presencial y a distancia
Equipo directivo	Onedrive corporativo	Documentos oficiales
Comunidad Educativa	Página web y redes sociales	Noticias/actividades/ Documentos
Comunidad Educativa	ABIES	Digitalización biblioteca

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

24

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Revisión de documentos del centro	
Medida	Actualización del PEC y otros documentos para la inclusión de los nuevos objetivos fijados en el Plan TIC.
Estrategia de desarrollo	Se incluyen objetivos de Plan TIC y se presenta el PEC y otros documentos actualizados a CCP, Claustro de Profesores y Consejo Escolar
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 2022/2023, ya que estos documentos están pendientes de elaboración / aprobación por el proceso de adaptación a LOMLOE
Objetivo del Plan TIC	ODO 1

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Usar preferentemente las herramientas de comunicación corporativas en comunicaciones internas	
Medida	Usar herramientas de comunicación corporativas para las comunicaciones internas del centro.
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer al profesorado, alumnado y familias la importancia de las herramientas de comunicación corporativas para las comunicaciones internas

Responsable	Equipo directivo/Comisión TIC
Temporalización	Curso 2022/2023
Objetivo del Plan TIC	ODO 2

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Revisión del Plan TIC	
Medida	Revisar la elaboración y el desarrollo del Plan TIC
Estrategia de desarrollo	Supervisar el desarrollo del Plan TIC, actualizando aquellos aspectos que lo requieran e informando a la Comunidad Educativa si procede
Responsable	Equipo directivo/Comisión TIC
Temporalización	Curso 2022/2023

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS (por orden de aparición).

Comisión TIC. Creación en [claustró de 28 de abril de 2022](#)

Actas de Comisión TIC. [ENLACE](#).

Guía de funcionamiento del centro <[ENLACE](#)>

Programación General Anual. <[ENLACE](#)>

Programaciones didácticas de los departamentos.

- Declaraciones escritas de Jefes de Departamento sobre competencia digital y TIC. [ENLACE](#).
- Declaraciones en formato electrónico de Jefes de Departamento sobre competencia digital y TIC. [Declaración 1](#). [Declaración 2](#).
- [CCP de 25 de octubre de 2022](#). Se indica la importancia de la competencia digital en programaciones

Plan de Absentismo <[ENLACE](#)>

Plan de Acción Tutorial y Orientación Académica_<[ENLACE](#)>

Plan de Acogida digital para el profesorado.< <https://cutt.ly/KCZWtdb>>

Plan de Atención a la Diversidad_<[ENLACE](#)>

Planes de Contingencia y Digitalización <[ENLACE](#)>

Plan de Convivencia <[ENLACE](#)>

Plan de Formación 2020-2022.

- [Memoria de 2021](#)

- [Memoria de 2022](#)
- [Informe CFIE sobre formación.](#)

[Plan de Seguridad y Confianza Digital.](#)

Reglamento de Régimen Interno (RRI) <[ENLACE](#)>

Proyecto de dirección <[ENLACE](#)>

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración didáctica de las TIC en el IES Vía de la Plata está muy bien asumida desde hace bastantes cursos, obteniendo una certificación TIC4 en un proceso anterior de Certificación TIC.

El proceso de adaptación forzoso a una forma de enseñanza no presencial que supuso la pandemia de COVID 19 ha supuesto un importante avance en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza / aprendizaje. Todos los profesores del centro utilizaron en ese momento las herramientas que proporciona educacyl adaptadas a la didáctica de cada materia: Teams, Moodle, Office 365, correo Outlook y otras. Con el fin de realizar las labores de coordinación docente durante la pandemia se pusieron en marcha equipos específicos de Teams y Moodle, repositorio de recursos en Moodle y documentos colaborativos en diversas aplicaciones de Office 365. Todas estas herramientas se siguen usando en el presente curso.

Por otra parte, también a partir de la pandemia es preceptiva la realización del Plan de Contingencia y Plan de Digitalización a nivel de centro y de departamentos, en los que se presta especial atención a la programación del uso de las TIC. La LOMLOE recientemente aprobada insiste en el uso frecuente de las TIC indicando para cada asignatura su contribución a la competencia digital.

En el presente curso, se ha planteado como propuestas de mejora elaborar un Itinerario Digital en el que se estructura por cursos las herramientas TIC que aprenderán a utilizar los alumnos en la ESO, así como el departamento encargado de instruirlos en su uso (apartado 3.5, contenidos y currículos) y también una [rúbrica con el fin de establecer criterios comunes sobre la competencia digital](#) del alumnado del centro.

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Se establecen los siguientes criterios generales:

- Se integrarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de contenidos, habilidades y valores, tal como corresponde a una sociedad tecnológicamente avanzada como la nuestra.
- Se utilizarán las TIC para potenciar la adquisición de las diferentes competencias y la efectividad de los aprendizajes.
- Se fomentará la introducción paulatina de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, etc.), apoyadas en estructuras de aprendizaje cooperativo e interdisciplinar.

- Se enfocará la labor docente con nuevas tecnologías en el sentido de que el alumnado descubra la utilidad práctica de las mismas no solo en las actividades escolares, sino en su vida cotidiana.
- Se hará una evaluación o sondeo inicial al comienzo de curso para comprobar el nivel de competencia digital de cada alumno.
- Se presentarán los contenidos de forma atractiva, variada y estructurada, atendiendo a los diferentes niveles de comprensión del alumnado.
- Se posibilitará la comunicación entre profesorado y alumnado y entre iguales en espacios digitales interconectados (foros, mensajería, e-mail...)
- Se atenderán las particularidades del alumnado con necesidades educativas adaptando los recursos y herramientas TIC en lo posible a sus necesidades.
- Los criterios específicos para la adquisición de la competencia digital están reseñados en las diferentes programaciones de los Departamentos Didácticos.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, que sea más personal y que se adapte a las características del alumno. Las aulas de Pedagogía Terapéutica y Educación Compensatoria disponen de equipos informáticos para utilizar recursos (software educativo y online) como apoyo para algunos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Además, como parte del plan de contingencia ante una eventual enseñanza no presencial, se adiestra a estos alumnos en el uso de las plataformas oficiales a utilizar (correo Outlook, Moodle y Teams).

Las programaciones de los diferentes departamentos didácticos contemplan también el uso de las TIC y desarrollo de la competencia digital como medio de atender de forma individual a los alumnos y favorecer la inclusión educativa. A modo de ejemplo, el Departamento de Lengua ha desarrollado un [programa de atención educativa destinado a alumnos de Ucrania](#) impartiendo clases de español a través de videoconferencia en colaboración con el profesorado y alumnado del Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera de la Universidad de León.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 1: Trabajo en las Programaciones Didácticas sobre la adquisición de la competencia digital

Medida	La legislación vigente establece la necesidad de trabajar sobre la competencia digital en las Programaciones Didácticas. Deseamos reforzar ese trabajo fomentando la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje relacionadas con competencia digital y profundizando en
--------	--

	el tema de los criterios de evaluación de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Proponer en CCP a los jefes de departamento la realización de actividades y el uso de metodologías activas relacionadas con la competencia digital, por ejemplo el proyecto ya realizado de enseñanza de español a alumnos de Ucrania.
Responsable	CCP
Temporalización	Curso 2023/2024
Objetivo del Plan TIC	ODO 1

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 2: Unificación de formato de aulas virtuales Teams ENLACE

Medida	Los profesores pueden crear de forma autónoma sus espacios en Teams. La utilización de un formato unificado puede facilitar a alumnos y profesores el uso de esta herramienta.
Estrategia de desarrollo	Proponer en CCP un modelo común de aula virtual Teams y, una vez aprobado un formato concreto, utilizar de forma sistemática el modelo elegido.
Responsable	CCP
Temporalización	Curso 2023/2024

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS

Criterios generales para la integración de las tecnologías en el aula (Plan TIC 3.2.2)

Propuesta de secuenciación de competencia digital o itinerario digital (Plan TIC 3.5.2; 3.5.4, acción 1)

Propuesta de rúbrica de evaluación de la competencia digital. [ENLACE](#).

Propuesta de unificación de aulas virtuales en Teams. [ENLACE](#).

Actividad de todos los departamentos didácticos. Aulas virtuales Teams o Moodle. OneDrive. [ENLACE](#).

Actividad del Departamento de Lengua. Enseñanza de español a alumnos de Ucrania por videoconferencia en colaboración con la Universidad de León. [ENLACE](#).

Actividad del Ciclo Formativo de Administración. Proyecto de innovación ObservaAcción. [ENLACE](#).

Actividad del Ciclo Formativo de Electricidad. Control domótico de instalación solar.
[ENLACE.](#)

Actividades de Ciclos Formativos seleccionados para Reactiva FP. Simulación en gestión administrativa, Simulación con Realidad Aumentada en Soldadura ([BOCYL, 111, 10-6-2021, p. 30514 y 30515](#))

3.3. Desarrollo profesional

El IES Vía de la Plata ha realizado y realiza en la actualidad diversas actividades de formación para la mejora de la competencia digital docente, con una elevada participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC, casi siempre superior al 50 % del claustro y en ocasiones implicando a la práctica totalidad del profesorado. Las actividades de formación se han centrado en temas clave para la integración didáctica de las TIC, como recursos de Educacyl y aulas virtuales y han tenido en cuenta los diferentes niveles de competencia digital del docente. Un docente bien formado en uso de las TIC es un agente clave para trabajar en el avance de la competencia digital de alumnado y en la realización de trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En el curso 2021-2022, el IES Vía de la Plata ha utilizado la herramienta SELFIE para conocer la situación del centro y detectar necesidades formativas. Se ha dado a conocer al profesorado a través de página web, Plan TIC y reuniones de coordinación la herramienta de Autoevaluación de Red XXI ([Autoevaluación TIC \(jcyL.es\)](https://autoevaluacion.tic.jcyl.es)) y el Portfolio de la Competencia Digital Docente del INTEF (<https://portfolio.intef.es/>)

Los profesores de nuestro instituto, tanto los nuevos como los definitivos, siempre han mostrado un gran interés por las actividades formativas y en concreto gran interés por la formación TIC. Antes de organizar el plan de formación de cada curso, es necesario definir las necesidades formativas de todo el claustro; para ello, se siguen dos vías diferentes:

- Formación individual: cada profesor puede sugerir actividades formativas a través del enlace que cada CFIE ha habilitado para ello.

http://cfieleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=18&wid_item=154

http://cfieleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=18&wid_item=85

-Formación a nivel de centro o grupos de profesores: Si la demanda formativa hace referencia a un grupo de profesores que quieren trabajar de manera conjunta y/o interdisciplinar, es el centro el que tiene que solicitarlo. Para detectar las necesidades formativas estamos utilizando las conclusiones de la herramienta de autoevaluación SELFIE llevada a cabo en el curso 2021-2022. Una vez determinadas las necesidades de formación un grupo de profesores: director, encargado TIC, coordinador de formación y departamentos implicados, elaboran una solicitud para enviar al CFIE. Esta solicitud se elabora en el último trimestre de cada curso, se informa a los profesores y se envía al CFIE de León con la lista de profesores interesados. En septiembre, debido a la gran movilidad del centro se vuelve a informar al claustro y se abre la lista de profesores interesados para enviar la lista de participantes definitivos al CFIE.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En los dos cursos anteriores al actual se ha desarrollado en el centro un Plan de Formación con dos itinerarios o temáticas: herramientas de Educacyl y Office 365 por un lado y Aula Virtual por otro. En el curso 2020-2021 se desarrollaron ocho actividades de formación a nivel básico; en el curso 2021-2021 se desarrollaron cuatro actividades de formación a nivel avanzado.

En el curso 2019-2020 se han desarrollado actividades de formación sobre competencia digital, en el curso actual (2022-2023) se desarrollan tres actividades sobre administración electrónica ([informe del CFIE](#)).

Plan de formación permanente del profesorado

← Regresar Filtrar

Grupos de profesores (3)

Título	Centro	Modalidad	Estado		
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. GRUPO C	IES VÍA DE LA PLATA	Grupo de Trabajo	EN DESARROLLO		
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. GRUPO A	IES VÍA DE LA PLATA	Grupo de Trabajo	EN DESARROLLO		
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. GRUPO B	IES VÍA DE LA PLATA	Grupo de Trabajo	EN DESARROLLO		

El IES Vía de la Plata y su profesorado realiza igualmente actividades de formación dirigidas al conjunto de la comunidad educativa de Castilla y León. Podemos destacar los siguientes aspectos: [publicación de materiales en CROL](#), realización de [tutorías online del CRFPTIC](#) y coordinación de un [curso de actualización dirigido al profesorado de FP](#) de toda la provincia de León.

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Todas las actividades reseñadas en el punto anterior son evaluadas por el CFIE y todos los participantes realizan la encuesta final en la que se reflejan el impacto de la formación y resultados en adquisición y mejora de las competencias digitales docentes. Esta información es gestionada por nuestro CFIE y asesor de referencia (CFIE de León, D. Carlos Lorenzo Riesco).

3.3.4. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Cada curso el número de profesores que llegan nuevos al centro es elevado y es necesario informar a estos profesores sobre aspectos básicos del funcionamiento del centro en general y medios digitales en particular.

El jefe de estudios informa durante el primer claustro de aspectos generales y realiza una [breve introducción a los medios digitales](#).

El IES Vía de la Plata ha creado en este curso un documento específico de Plan de Acogida Digital al profesorado de nueva incorporación. Se trata de un documento dinámico que se va corrigiendo y actualizando a lo largo de este curso y los siguientes. El mantenimiento y actualización constante de este documento es una de las acciones de mejora diseñadas en el Plan TIC.

<https://cutt.ly/KCZWtdb>

3.3.5. Propuestas de innovación y mejora

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Continuación del desarrollo de actividades de formación TIC que venimos desarrollando desde el curso 2019-2020	
Medida	Establecer las necesidades formativas del claustro y solicitar al CFIE de León uno o varios grupos de trabajo TIC
Estrategia de desarrollo	En el mes de abril del presente curso 2022-2023 se pasará al claustro un cuestionario Forms para establecer las necesidades formativas del profesorado. Una vez establecidas, se elaborará un proyecto que se enviará al CFIE en forma de solicitud de actividad formativa (seminario, grupo de trabajo, PFC,...). Para ello, se informará a todos los profesores de la actividad que vamos a solicitar para que se apunten los interesados. En el primer claustro del curso 2023-2024 se volverá a informar a los nuevos compañeros del claustro para enviar una lista definitiva de participantes al CFIE. Un posible tema de interés puede ser el uso de paneles digitales, a instalar en el centro en el curso 2022-2023.
Responsable	Director, coordinador de formación y coordinador TIC
Temporalización	Último trimestre del curso 2022-2023 y primer trimestre del curso 2023-2024
Objetivo del Plan TIC	ODE 3

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Revisión del Plan de acogida de nuevos profesores	
Medida	Mejorar la información facilitada a los profesores de nueva incorporación al centro
Estrategia de desarrollo	Revisar y actualizar el Plan de acogida de nuevos profesores, concretamente insistiendo en el manejo de paneles digitales.
Responsable	Director, coordinador de formación y coordinador TIC
Temporalización	Último trimestre del curso 2022-2023 y primer trimestre del curso 2023-2024
Objetivo del Plan TIC	ODE 4

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 3: Colaboración con otros organismos: CFIE de León	
Medida	Reforzar la cooperación con los CFIE en materia de formación
Estrategia de desarrollo	Solicitar al CFIE una actividad formativa relacionada con la formación TIC del profesorado de acuerdo a sus necesidades. Informar a todo el claustro de las actividades formativas organizadas por los CFIE
Responsable	Director, coordinador de formación y coordinador TIC
Temporalización	Durante el último trimestre del curso se analizarán las necesidades formativas, se redactará un proyecto de actividad formativa y se solicitará al CFIE de León. La información sobre las actividades organizadas por los CFIE se enviará al claustro, por Outlook o carpeta compartida en OneDrive, cada vez que se abra el plazo de inscripción para una actividad formativa.
Objetivo del Plan TIC	ODE 3

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 4: Fomento del uso de la administración electrónica entre el profesorado	
Medida	Favorecer el conocimiento de procedimientos de administración electrónica
Estrategia de desarrollo	Realización de un grupo de trabajo sobre administración electrónica.
Responsable	Coordinador de la actividad de formación
Temporalización	Curso 2022-2023
Objetivo del Plan TIC	ODT 4

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS

Informe [SELFIE ESO](#)

Informe [SELFIE FP](#)

Informe [SELFIE BACHILLERATO](#)

Plan de Formación 2020-2022.

- [Memoria de 2021](#)
- [Memoria de 2022](#)

[Informe CFIE sobre formación](#)

[Publicación de materiales en CROL,](#)

[Tutorías online del CRFPTIC](#)

[Curso de actualización dirigido al profesorado de FP](#) de toda la provincia de León

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos.

La evaluación de la competencia digital de nuestros alumnos se realiza de varias maneras en el centro. En primer lugar, se utilizan los instrumentos y criterios que recoge cada Programación Didáctica y Planes de Digitalización en relación con los estándares de aprendizaje de la materia, buscando alcanzar los objetivos TIC y aportaciones de la materia a la competencia digital que se establecen en la legislación. También se utiliza la encuesta SELFIE, realizada en el curso 2020-2021 y que seguiremos realizando de forma muestral durante este curso y los siguientes con el fin de obtener datos comparativos entre cursos y detectar necesidades de formación y ámbitos de mejora.

Finalmente, y como indica la legislación vigente, de forma continua a lo largo de todo el curso, los profesores evalúan el grado de adquisición de la competencia digital a través de los medios establecidos en la programación de cada departamento. Como material de apoyo, se incluye rúbrica genérica de evaluación de competencia digital ([enlace](#)) y se recomienda la consulta del banco de rúbricas del INTEF (<https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>)

3.4.2. Procesos organizativos y tecnológicos.

En cuanto al proceso de evaluación, los recursos utilizados desde el punto de vista organizativo y tecnológico por el centro son variados:

- EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES: Las Programaciones Didácticas contemplan criterios para la evaluación de la competencia digital. En las memorias finales se recoge la evaluación de la Programación.
- AULAS VIRTUALES: Utilizamos diferentes espacios virtuales para la evaluación: unos profesores prefieren Moodle y otros profesores, Microsoft Teams. ([enlace](#))
- APLICACIONES DE GESTIÓN: En la actualidad está a disposición del profesorado la plataforma IES Fácil, que permite el seguimiento del alumnado para el control de asistencia, registro de incidencias, comunicación con las familias y los equipos de profesores, la evaluación y la tutoría. Esta aplicación se puede ejecutar tanto desde los ordenadores de los Departamentos Didácticos y de la sala de profesores dentro del centro, como desde el IesFácil en casa.
- RESULTADOS DE EVALUACIÓN: Al final de cada trimestre, los alumnos y sus familias reciben los resultados de la evaluación a través del servicio de información Infoeduca que la junta de Castilla y León ofrece a los centros públicos.

IES VIA DE LA PLATA LOCALIDAD BAÑEZA(LA) (LEON) CURSO 2022/ 2023 Nº.de Código 24000679		
Estadísticas de acceso a INFOEDUCA		
PROYECTO	MEDIO ACCESO	ACCESOS
HISTORICO CALIFICACIONES	INTERNET	3021
HORARIOS	INTERNET	1473
NOTAS	INTERNET	10187
FALTAS	INTERNET	8481
EQUIPO DOCENTE	INTERNET	1185
NOTAS	SMS	15
FALTAS DE ASISTENCIA	SMS	2
APTITUDES Y ACTITUDES	INTERNET	2879
FECHAS DE EVALUACION Y PUBLICACION	INTERNET	2308
MEDIO ACCESO	ACCESOS	
INTERNET	30097	
SMS	17	

- VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN. A partir de los resultados de evaluación trimestrales se realiza un estudio, que se presenta tanto al Claustro de profesores como al Consejo Escolar, que se comparte a través de Teams privado del Claustro de profesores, con gráficas para cada grupo de alumnos en las que se muestra el porcentaje de materias suspensas (entre cero y dos, tres o cuatro o más de cuatro), estableciendo una comparativa de los resultados de otros años en las mismas evaluaciones ([enlace](#)).

- APLICACIONES DE COMUNICACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Para la comunicación entre la comunidad educativa, este centro utiliza las herramientas web que proporciona el Portal de educacyl: Correo Outlook, Teams... y también la aplicación lesFácil. El Teams de profesores está formado por grupos generales y grupos limitados a miembros específicos (CCP, un grupo de alumnos,...)



3.4.3. Propuestas de innovación y mejora

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Unificar criterios de la evaluación de la competencia digital	
Medida	Crear una rúbrica para unificar los criterios de evaluación de la Competencia Digital por parte de los Departamentos Didácticos
Estrategia de desarrollo	La Comisión TIC creará una rúbrica donde se unifique los criterios para evaluar las actividades que desarrollan la Competencia Digital en cada materia
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Último trimestre del curso 2022-2023 y primer trimestre del curso 2023-2024.
Objetivo del Plan TIC	---

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS.

Modelo de rúbrica básica de evaluación de competencia digital. [ENLACE.](#)

Informe [SELFIE ESO](#)

Informe [SELFIE FP](#)

Informe [SELFIE BACHILLERATO](#)

Experiencia del departamento de Matemáticas Full exam. [ENLACE.](#)

Declaraciones escritas de Jefes de Departamento sobre competencia digital y TIC. [ENLACE.](#)

Declaraciones en formato electrónico de Jefes de Departamento sobre competencia digital y TIC. [Declaración 1.](#) [Declaración 2.](#)

Modelos de aulas virtuales de departamentos. [ENLACE.](#)

3.5. Contenidos y currículos

Además del trabajo que cada asignatura desarrolla para la consecución de la competencia digital de nuestros alumnos y que se encuentra recogido en las distintas programaciones, en este centro hay una apuesta clara por sistematizar aún más este trabajo y, ello se hace a través del Itinerario de Digitalización del centro en el que se ha secuenciado por cursos los distintos contenidos que se trabajarán a lo largo de la etapa de la ESO.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Las programaciones didácticas se encuentran en el presente curso en proceso de elaboración. Estas programaciones deben adaptarse al marco legislativo de la LOMLOE que recoge para cada área, materia y departamento su contribución a la competencia digital.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En el presente Plan TIC se incluye como propuesta de mejora el diseño y puesta en marcha de un itinerario para la adquisición de la competencia digital en la ESO. Cada curso de la ESO recibirá formación específica sobre herramientas de Educacyl, según el siguiente itinerario: acceso a herramientas y manejo básico de Teams (1º ESO), Word (2º ESO), Powerpoint (3º ESO), OneDrive (4º ESO).

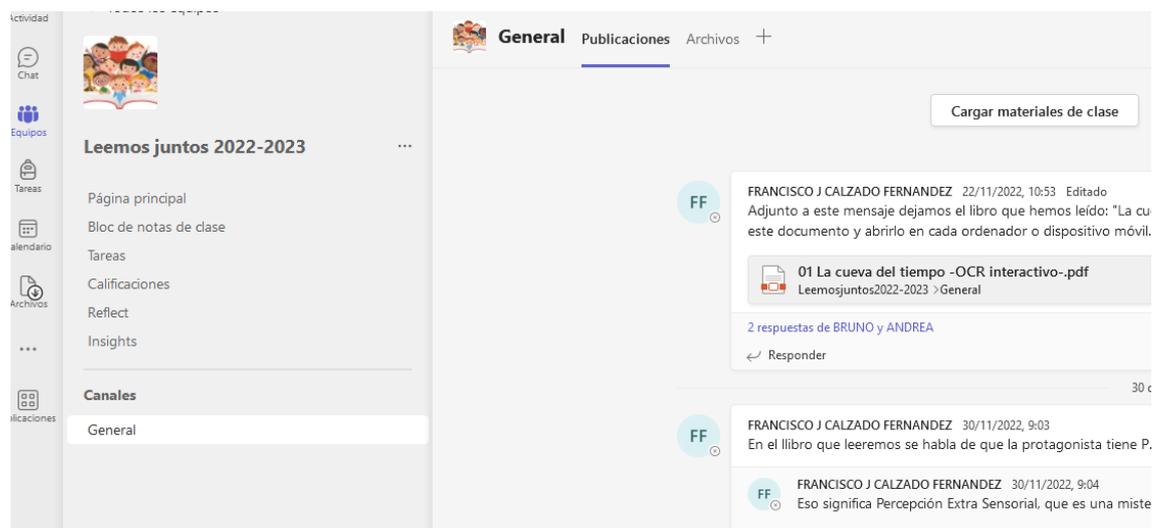
Se considera también fundamental la inclusión de contenidos sobre uso seguro de las tecnologías. Este tema se aborda de forma específica en el Plan de Seguridad y Confianza Digital, que forma parte como anexo de este Plan TIC.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

El centro cuenta con varias aulas informáticas. Para gestionar mejor estos espacios, se recomienda consultar horas libres y realizar reservas a través de IES Fácil.

En el centro se utilizan de manera sistemática los entornos virtuales de aprendizaje Microsoft Teams y Moodle. Estos sistemas se están utilizando para: - Distribuir materiales a los alumnos. - Evaluar actividades realizadas de manera no presencial. - Informar de fechas de exámenes, procesos de recuperación... - Recogida de trabajos de los alumnos. - Posibilidad de retransmisión de clases en línea. - Formación del profesorado. - Coordinación del profesorado.

Los diversos profesores instruyen a sus alumnos sobre el uso de estos recursos. El departamento de Orientación con la colaboración de los tutores imparte formación específica sobre acceso a herramientas de Educacyl a alumnos de 1º ESO en las primeras semanas de curso, como parte del Plan de Acogida de estos alumnos. Parte de esta formación se realiza de forma gamificada (Teams Leemos juntos, 2022-2023).



Durante la pandemia se puso a disposición del profesorado del centro un [repositorio de los recursos CIDEAD](#) - INTEF a través del aula Moodle. Se plantea, como propuesta de mejora en el presente Plan TIC la recuperación de estos recursos. Como repositorio general, se recomienda el uso de [CROL, repositorio oficial de Educacyl](#), al que [hemos aportado recursos en cursos anteriores](#) y pretendemos seguir en esta línea con el fin de poner a disposición de toda la comunidad educativa los recursos que elaboramos.

El repositorio CROL reúne todos los requisitos necesarios para su uso educativo: organización, uso seguro, existencia de criterios de selección, facilidad de acceso y otros.

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Diseño y puesta en práctica de Itinerario para la adquisición de la competencia digital en la ESO	
Medida	Diseñar y poner en marcha un Itinerario para la adquisición de la competencia digital en la ESO.
Estrategia de desarrollo	Cada curso de la ESO recibirá formación específica sobre herramientas de Educacyl, según el siguiente itinerario: acceso a herramientas y manejo básico de Teams (1º ESO), Word (2º ESO), Powerpoint (3º ESO), OneDrive (4º ESO).
Responsable	Departamentos de Orientación y Geografía e Historia
Temporalización	Curso 2023/2024
Objetivo del Plan TIC	ODE 1

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Realización de repositorio de recursos digitales	

Medida	Realizar un repositorio de recursos digitales que integre, en su caso, las aulas virtuales CIDEAD INTEF puestas a disposición del profesorado del centro a partir de marzo de 2020.
Estrategia de desarrollo	La Comisión TIC pondrá los recursos a disposición del profesorado.
Responsable	Departamentos de Orientación y Comisión TIC
Temporalización	Curso 2023/2024
Objetivo del Plan TIC	ODE 2

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Creación y publicación de contenidos digitales en CROL	
Medida	Realizar y publicar contenidos digitales
Estrategia de desarrollo	Como se ha hecho en cursos anteriores < enlace cfie >, los coordinadores de actividades de formación presentarán al CFIE los materiales elaborados para que el CFIE valore la posibilidad de su publicación en el CROL .
Responsable	Coordinadores de actividades de formación
Temporalización	Curso 2023/2024
Objetivo del Plan TIC	ODE 7

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS

Horarios de uso de aulas informáticas. Se realiza a través de IESFacil, reserva de aulas

Modelo de de Itinerario / secuenciación para la adquisición de la competencia digital en la ESO (apartado 3.5.2).

Declaraciones escritas de Jefes de Departamento sobre competencia digital y TIC. [ENLACE](#).

Declaraciones en formato electrónico de Jefes de Departamento sobre competencia digital y TIC . [Declaración 1](#). [Declaración 2](#).

Modelos de aulas virtuales de departamentos. [ENLACE](#).

[Repositorio CIDEAD / INTEF](#) propio del centro.

[Repositorio CROL](#).

Recursos publicados por el centro en CROL. [Informe del CFIE](#).

[Plan de seguridad](#).

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro cuenta con un espacio virtual de trabajo en Teams en el que difundimos información de interés y llevamos a cabo proyectos colaborativos como la elaboración y desarrollo de nuestro Plan Tic.

Son muchas las actividades que desde las clases se realizan de manera colaborativa, por ejemplo, la elaboración de documentos digitales alojados en el Drive y en los que participan todos los alumnos.



La página web con dominio propio, <http://iesviadelaplata.com>, de nuestro centro se ha convertido en el mejor escaparate de nuestro quehacer diario y es un canal fiable para las distintas notificaciones a la comunidad educativa. También se mantiene activa la página proporcionada por Educacyl.

La página web tiene varios contenidos de interés. En esta parte del Plan TIC nos gustaría destacar la sección TE AYUDAMOS, destinada a fomentar e uso de herramientas digitales con finalidad educativa

<https://iesviadelaplata.es/ayuda/alumnos/>

El centro cuenta con dos redes sociales: [Instagram](#) y [Twitter](#). El funcionamiento con estas redes sociales es el siguiente. Los departamentos didácticos proporcionan la información de los eventos realizados y un coordinador se encarga de las publicaciones. Los eventos suele ser actividades extraescolares o días educativos.

Para la comunicación entre la comunidad educativa se dispone del correo institucional con la expansión @educa.jcyl.es, los mensajes de texto SMS gestionados

por la aplicación IESFacil o el chat de TEAMS. Se ha intentado potenciar las herramientas de Educacyl a través de actividades de formación o plan de acogida digital para profesorado nuevo.

El IESFacil se utiliza para el registro de calificaciones, incidencias, asistencias, recogida de información de los tutores y comunicación con las familias. Los espacios virtuales de formación (Moodle, Microsoft Teams) se utilizan para la comunicación entre el profesorado y sus alumnos para la notificación de actividades a realizar, la recepción de esas actividades y finalmente la comunicación de resultados de evaluación.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Los departamentos realizan sesiones de coordinación para trabajar los diversos materiales alojados en las redes sociales como Instagram o en la página web del centro. Hay dos encargados responsables de procesar estos materiales, tanto para las redes sociales como para la página web, que además se encargarse de verificar su correcto funcionamiento, adecuación e idoneidad de contenidos, impactos de las publicaciones, seguridad, etc. Los profesores, asimismo, se coordinan a través de plataformas como Moodle, Teams, correo institucional de la Junta, etc.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

La situación de partida es muy satisfactoria. La red social Instagram ha alcanzado gran difusión, y sus contenidos y publicaciones son consultados regularmente. Además, dicha información es de fácil acceso tanto al alumnado como a las familias, las instituciones locales, profesorado, en definitiva, a toda la comunidad educativa. La web fue una herramienta muy útil durante la pandemia y sigue siendo un recurso muy utilizado por la comunidad educativa, ya que se actualiza constantemente. Las familias y el alumnado se van acostumbrado progresivamente a consultar asuntos como el plan RELEO, matriculación, becas, EBAU, a través de la web y las redes sociales, contribuyendo de esta manera a promocionar una sociedad más dinámica en los aspectos digitales, tan importante en las zonas rurales como la nuestra.

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Incrementar la presencia en redes sociales	
Medida	Dar difusión a la actividad del centro haciendo más uso de las redes sociales Twitter, Instagram. Incrementar en número de publicaciones e interacción en Twitter.

Estrategia de desarrollo	Proponer al equipo directivo la asignación a un profesor de una hora de dedicación de carácter lectivo para el mantenimiento de las RRSS en las que tiene presencia el centro.
Responsable	Encargado de redes sociales
Temporalización	Curso 2023/2024

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2: Actualizar las páginas web del centro	
Medida	Dar difusión a la actividad del centro a través de páginas web, tanto la que corresponde a nuestro dominio como la proporcionada por Educacyl.
Estrategia de desarrollo	Publicar frecuentemente noticias y documentos del centro en las páginas web
Responsable	Responsable de página web y Comisión TIC
Temporalización	Curso 2023/2024

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 3: Plan de Comunicación	
Medida	Crear plan de comunicación con estrategia de presencia en web y redes sociales.
Estrategia de desarrollo	Redacción del Plan en Comisión TIC y aprobación por CCP y Claustro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2023/2024

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS

<http://iesviadelaplata.com>

<http://ies-viadelaplata.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

<https://iesviadelaplata.es/ayuda/alumnos/>

[Instagram](#) y [Twitter](#)

Sobre uso de teams, moodle, educacyl, Ver otros apartados del Plan.

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Todo el equipamiento tecnológico del centro fue revisado durante el curso 17-18 para llevar a cabo una actualización y puesta al día del inventario del centro a instancias de la Consejería de Educación.

En los últimos cursos el inventario está centralizado en la Central de Comunicaciones – DPLE de la Dirección Provincial de León y en aplicación de escritorio de equipo directivo.

Centro: 24000679 - IES VÍA DE LA PLATA



El siguiente listado muestra los **equipos registrados por el centro como equipamiento TIC**. Para **realizar alguna modificación**, haga clic sobre el tipo de equipamiento.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
IMPRESORA	Epson	WF-R5690 Series A4 Color Multifunción 5000 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	Deskjet 600	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	LaserJet M1005 MFP A4 B/N Multifunción	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	TTL Profesional clónico Intel Core i3-7100 CPU HDD 435 GB	Windows 10	4 Gb	11
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	TTL Profesional clónico Intel Core i3-7100 CPU HDD 435 GB	Windows 10	4 Gb	9
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	TTL Profesional clónico Intel Core i3-7100 CPU HDD 435 GB	Windows 10	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	TTL Profesional clónico Intel Core i3-7100 CPU HDD 435 GB	Windows 10	4 Gb	118
PIZARRA INTERACTIVA	Smart	SBID Board MX265-V2 con IQLED LED de distancia , resolución >1920x1080, ANSI lumen y puertos VGA,#HDMI	NS/NC	NS/NC	3
PORTATIL	HP	null	Windows 10	4 Gb	14
PORTATIL	OnLife	PROONE portable 2in1 Rugged 360 touch	Windows 10	6 Gb	15
PROYECTOR	Epson	EB-S05 HDMILCD LCD de distancia Estándar, resolución 800x600, ANSI lumen y puertos HDMI,#VGA	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Epson	EB-S7 de distancia , resolución , ANSI lumen	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Epson	EMP-62 de distancia , resolución , ANSI lumen	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otros	BenQ VGA de distancia , resolución , ANSI lumen	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otros	BenQ XGA de distancia , resolución , ANSI lumen	NS/NC	NS/NC	4
SERVIDOR	HP	Proliant ML110 G6	NS/NC	< 4 Gb	1

[Volver a la página anterior](#)

El centro ha recibido y está en proceso de recibir nuevas dotaciones proporcionadas por Consejería de Educación, Ministerio de Educación y Unión Europea.

El software instalado es muy diferente según el tipo de ordenador y uso preferente. Las nuevas dotaciones enviadas por la Consejería cuentan con sistema operativo Windows, Office 2019, navegadores, lector de pdf y de archivos de audio y vídeo VLC. La instalación de nuevos programas en estos equipos se realiza a través de la aplicación CENTRO DE SOFTWARE con usuario educacyl.

Los ordenadores ya existentes en el centro cuentan con diferentes versiones de Windows y software básico de ofimática. Los ordenadores utilizados en ciclos de FP cuentan con su software (y, en su caso, hardware) específico.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.

El centro dispone de tres redes con conexión a Internet y no comunicadas entre sí para evitar acceso no autorizados

- Red Administrativa. En la que se conectan el servidor de jcyL, los puestos de la administrativa y los ordenadores del director, secretario y jefatura de estudios.
- Red Fibra: En la que se conectan toda la red cableada del centro, aulas de informática, Sala de profesores, Departamentos, Dirección...
- Red de escuelas conectadas. Que exige identificación con usuario y contraseña de educacyl.

En un futuro próximo se procederá a la integración de estas redes en un dominio único. Esta labor será realizada por iniciativa de la Consejería de Educación de Castilla y León.

En cuanto a los servicios de red para usuarios se utilizan de forma generalizada las proporcionadas por la Conserjería de educación, la suite Office 365, en particular OneDrive para almacenamiento de documentos y como servicio de copias de seguridad a al almacenar de forma predeterminada el historial de las diferentes versiones de cada documento. Asimismo, el servicio InfoEduca, de la Junta de Castilla y León, sirve para comunicar la información relevante a las familias (calificaciones, faltas de asistencia, otras observaciones, etc.)

Como centro en su conjunto disponemos de un equipo Teams específico en el que se almacenan los principales documentos de consulta del centro, guías, enlaces... y un OneDrive compartido como repositorio de materiales. El servidor del centro está directamente gestionado por el SIGIE, a él se conectan los equipos de los administrativos, el secretario y la jefatura de estudios, para ejecutar las aplicaciones de administración (IES2000 y GECE...). El servidor del centro también tiene instalado el servicio de red IESFacil.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

La red de administración es mantenida por la Dirección Provincial de educación y en ella solo se conectan por cable el servidor de la junta, el secretario, la jefatura de estudios y el puesto de la administrativa. La red principal con salida de fibra óptica centro es más general, y tiene parte inalámbrica y parte cableada. La red de escuelas conectadas exige identificación con usuario y contraseña de educacyl y ofrece con cuatro redes WIFI: CED_ADM (OCULTA): Destinada al equipo directivo y personal de administración. CED_DOCENCIA (OCULTA): Destinada al profesorado. CED_INTERNET (PUBLICA): Destinada al alumnado. CED_INVITADOS (OCULTA) Pensada para usuarios externos.

Se amplía información en los anexos, incluyendo mapas de red.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El responsable de mantenimiento es el coordinador TIC, se realizan labores básicas de revisión de los equipos. En caso de averías más graves se recurre a empresas especializadas de la zona.

El mantenimiento de las dotaciones llegadas al centro a partir del curso 2020-2021 corresponden al CAU-SATIC y las empresas responsables de la garantía, como HP Siringe. Se plantea como propuesta de mejora la realización de un protocolo de mantenimiento.

Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos dados de baja son entregados a la empresa INDURAEES, industria de reciclaje de RAEEs, que cuenta con convenio con la Junta, recoge gratuitamente y entrega certificado de reciclaje de los equipos. Se plantea como propuesta de mejora la realización de un protocolo de reciclaje.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

La primera actuación en esta línea ha sido evaluar la realidad de nuestro alumnado, valiéndonos de un [cuestionario sobre recursos digitales](#) disponibles en su casa y sobre competencias digitales, tanto del propio alumnado como de sus familias (adultos convivientes con el alumno/a).

Respecto a los recursos se ha detectado un número muy reducido de casos en los que no se disponía de recursos suficientes. En dos casos se ha realizado el préstamo a la familia de ordenadores portátiles del centro. A partir del curso 2020-2021 se cuenta en el centro con un conjunto de ordenadores ONLIFE destinados prioritariamente a paliar la brecha digital.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El principal problema es la antigüedad de muchos dispositivos, esto se ha paliado algo con las nuevas dotaciones llegadas a partir de 2020. Actualmente casi todas las aulas pueden considerarse digitales, con proyector y ordenador y se cuenta con dos aulas informáticas, aula de Tecnología y dotaciones en los Ciclos Formativos. Como propuesta de mejora, se plantea crear un aula EFFA con las nuevas dotaciones de equipos. La conexión a Internet es estable aunque está pendiente la integración de redes. La evaluación o diagnóstico de la estructura tecnológica se realiza a través del registro de incidencias, tanto propias del centro como las gestionadas con CAU-SATIC y HP Seringe.

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Crear aulas digitales y EFFA	
Medida	Creación de nuevas aulas digitales y EFFA.
Estrategia de desarrollo	La dotación de paneles digitales y equipos informáticas puede permitir crear en el centro aulas digitales en prácticamente todas las clases y nuevas aulas de informática o EFFA.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2023/2024
Objetivo del Plan TIC	ODT 1

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 2: Diseño y puesta en práctica de protocolo de reciclaje	
Medida	Reciclar de forma adecuada los aparatos electrónicos.
Estrategia de desarrollo	Realizar un documento con los pasos a seguir en el reciclaje de aparatos: detección, baja en inventario y entrega a INDURAEES.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2023/2024
Objetivo del Plan TIC	ODT 2

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 3: Diseño y puesta en práctica de protocolo de mantenimiento	
Medida	Realizar el mantenimiento adecuado de los aparatos electrónicos.
Estrategia de desarrollo	Realizar un documento con los pasos a seguir en el mantenimiento de aparatos: revisión de hardware y software, actualizaciones y seguridad. Las labores más frecuentes suelen ser actualizar fecha y hora, sistema operativo, software, navegadores
Responsable	Comisión TIC

Temporalización	Inicio del curso correspondiente
Objetivo del Plan TIC	ODT 2

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 4: Diseño y puesta en práctica de protocolo de actuación en caso de brecha digital	
Medida	Reducir la brecha digital.
Estrategia de desarrollo	Realizar un documento con los pasos a seguir en el caso de detectar casos de brecha digital.
Responsable	Comisión TIC, departamento de orientación, dirección
Temporalización	Curso 2023/2024
Objetivo del Plan TIC	ODT 2

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 5: Mejora de la Biblioteca.	
Medida	Mejorar el uso de la Biblioteca.
Estrategia de desarrollo	Revisión del catálogo de la Biblioteca, retejuelado y creación de puestos de consulta del catálogo con la ayuda del programa ABIES.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2023/2026
Objetivo del Plan TIC	ODO 3

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 5: Conexiones de maquinaria especializada a Escuelas Conectadas	
Medida	Garantizar la adecuada conexión de maquinaria especializada a Escuelas Conectadas.
Estrategia de desarrollo	Indicar a CAU SATIC la necesidad de garantizar la adecuada conexión de maquinaria especializada que se usa en los ciclos formativos a la red de Escuelas Conectadas, ya que se ha detectado que la citada red no permite conectar estos equipos y el centro carece de permisos de administrador de la red y, por tanto, no puede conectar de forma adecuada estos equipos, ni otros no especializados como impresoras
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2023/2024
Objetivo del Plan TIC	---

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS.

Protocolo sobre brecha digital. [ENLACE.](#)

Protocolo sobre reciclaje. [ENLACE.](#)

Protocolo mantenimiento (subprotocolos CAU y HP Seringe). [ENLACE.](#)

Información sobre digitalización de biblioteca con ABIES. [ENLACE.](#)

Manual de consulta de catálogo ABIES. [ENLACE.](#)

Selección nada exhaustiva de documentos sobre infraestructura.

- [Documento 1.](#) Informe de Carlos Pérez.
- [Documento 2.](#)
- [Documento 3.](#)
- [Documento 4.](#)
- [Documento 5.](#)
- [Documento 6.](#)

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

Los dispositivos móviles que utilizan la red inalámbrica se conectan todos a la red WiFi del programa de Escuelas Conectadas mediante identificación con el usuario y contraseña de acceso al portal educativo de la Junta de Castilla y León.

Existen tres redes separadas para el uso de equipos por parte de diferentes usuarios: la red administrativa (administración y jefatura), la red de profesores (dirección, sala de profesores, departamentos didácticos y aulas de informática) y red de Escuelas conectadas (alumnado y dispositivos del profesorado).

Existen contraseñas para el acceso a los ordenadores de administración, los despachos del equipo directivo, los equipos ubicados en la sala de profesores, así como los ordenadores portátiles del centro. Los equipos de las aulas de informática no disponen de contraseña, pero están congelados para su protección.

El acceso al programa de gestión IES2000 se realiza desde los despachos de Jefatura de Estudios, Administración y Dirección. El programa se encuentra protegido por contraseña.

El acceso al programa GECE de Gestión Económica se hace desde el ordenador de Secretaría y está también protegido mediante contraseña.

El acceso al programa IESFácil se puede realizar tanto desde los ordenadores de Jefatura, Dirección y Secretaría como desde los puestos de la sala de profesores. A dicho programa se puede acceder también desde ordenadores particulares u otros dispositivos por parte de los profesores. El acceso, no obstante, requiere de usuario y contraseña particular.

Para cada uno de los servicios (One Drive, Aula virtual, página web, etc.) existe un responsable que velará por su seguridad y buen uso: coordinador de la página Web, encargado de la plataforma Moodle y coordinador TIC

Los sistemas tradicionales de seguridad empleados en los centros educativos son la congelación de equipos y/o la creación de usuarios sin permisos de administración. El sistema de seguridad implementado para las nuevas dotaciones de equipos consiste en solicitar identificación con el usuario y contraseña de acceso al portal educativo de la Junta de Castilla y León. Sin embargo, hasta que termine el proceso de integración de redes, se accede a estos equipos con usuario genérico y equipo no congelado, ello exige una especial atención a la seguridad de estos equipos y realización de protocolo planteado como acción de mejora.

En la página web y a disposición de todo el profesorado existen formularios para la comunicación, al #CompDigEdu del centro, de las incidencias informáticas que se

puedan producir ([formulario de DESASTRES INFORMÁTICOS](#)) y comunicación de la necesidad de instalar programas informáticos específicos ([formulario de PROGRAMAS Y APLICACIONES](#)).

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los documentos de funcionamiento del centro están accesibles para la consulta en la plataforma Teams y en OneDrive, y están accesible para todos los profesores del centro. Esta documentación es gestionada por la persona responsable en cada caso: Dirección, Jefatura de Estudios o Secretaría.

Los datos especialmente protegidos según la ley general de protección de datos LGPD son: - Los datos psicológicos contenidos en los informes psicopedagógicos, test de inteligencia y conducta, etc. confeccionados por los orientadores y Orientadoras (datos referentes a la salud del alumnado) - El dato del grado de minusvalía de determinados alumnos con necesidades educativas especiales. - Los datos sobre alergias Son custodiados por el orientador del centro y protegidos con encriptación EFS en su equipo profesional y unidad propia.

Los recursos de aprendizaje y enseñanza se encuentran en repositorios como el CROL a disposición de toda la comunidad educativa.

Las copias de seguridad de los programas de gestión académica, de gestión económica y de la plataforma Moodle se realizan de forma automática en los servidores de la Consejería de Educación. No obstante, en el caso del programa de gestión económica, GECE, se realizan periódicamente copias de seguridad en un Pen Drive externo. El resto de documentación del centro: documentos institucionales, recursos, documentos de interés general, etc. cuentan con la propia copia de seguridad de la nube, de forma que en cualquier momento se puede recuperar o acceder a versiones anteriores de cualquiera de los archivos si la situación lo requiere. La nube se encuentra protegida mediante usuario y contraseña, y cada archivo es gestionado por la persona responsable de esa documentación.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

En el espacio Plan TIC de la página web se incluyen recursos básicos sobre seguridad informática.

Desde las actividades formativas dirigidas al profesorado, las materias con contenidos relacionados con las TIC y el plan de acción tutorial, se insiste en la importancia de la protección de la información, la privacidad y la ciberseguridad. Continuamente se promueve entre toda la comunidad educativa el uso del modo incógnito de los navegadores en dispositivos compartidos, así como el uso de contraseñas seguras.

En la página web se publican las convocatorias de actividades de formación sobre seguridad dedicadas a las familias.

Se participa con el alumnado en actividades relacionadas con el Día de Internet Segura, por ejemplo [elaboración de archivos Sway sobre internet segura](#).

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En cuanto al almacenamiento de los datos personales y académicos de los alumnos, el acceso se realiza mediante los datos de usuario y contraseña, y solo en caso de ser necesarios para el correcto desempeño de la actividad académica. En caso de tener que recoger algún otro dato se procede a la entrega a las familias de formularios donde se informa de que sólo se hará uso de ellos para los fines que allí se exponen. Así mismo, en la matrícula de los alumnos, las familias hacen saber al centro si se permite la publicación de fotos o vídeos en la página web del centro, redes sociales u otros medios digitales, elaborándose de esta forma un registro de autorizaciones de todo el alumnado para ese curso académico. Todos los datos de carácter personal y académicos se almacenan en recursos y plataformas proporcionados por la Consejería de Educación, por lo que la seguridad y el cumplimiento de la protección de datos está garantizada por la Consejería. En un futuro inmediato, la tendencia parece ser la integración de todo el sistema informático del centro en dominio educa y red controlada por los técnicos de Consejería de Educación o CAU. En ese contexto, prácticamente todas las cuestiones relacionadas con seguridad informática no podrán ser gestionadas desde del centro.

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Redacción y aprobación en el curso 2022-2023 de Plan de Seguridad y Confianza Digital	
Medida	Redacción y aprobación de Plan de Seguridad
Estrategia de desarrollo	El centro carece de Plan de Seguridad y se considera conveniente su redacción por Comisión TIC, aprobación por CCP y Claustro, puesta en práctica y evaluación a final de curso
Responsable	Comisión TIC, CCP, Claustro
Temporalización	Curso 2023/2024
Objetivo del Plan TIC	Odt 3

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Seguridad informática de nuevas dotaciones de equipos informáticos	
Medida	Garantizar la seguridad informática de nuevas dotaciones de equipos informáticos.

Estrategia de desarrollo	Indicar a CAU SATIC la necesidad de garantizar la seguridad informática en nuevos equipos, ya que se ha observado que, en estos nuevos equipos, el centro carece de permisos de administrador y, por tanto, no puede garantizar la seguridad en estos equipos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2023/2024

ANEXO DE DOCUMENTOS / EVIDENCIAS.

Plan de Seguridad. [ENLACE](#).

Ejemplo de actividad: [elaboración de archivos Sway sobre internet segura](#)

[Protocolo de mantenimiento](#), incluye apartado de seguridad.

EVALUACIÓN



4.- EVALUACIÓN

La evaluación del Plan Tic debe llevarse a cabo de forma abierta, transparente y a lo largo del curso. La evaluación nos permitirá hacer un diagnóstico crítico del grado de consecución de los objetivos, como los puntos sobre los que debemos mejorar. Así mismo, será necesario adoptar las herramientas adecuadas para la evaluación y sus responsables.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación

INSTRUMENTOS	HERRAMIENTAS	GRADO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES
Encuesta alumnos	Formulario Microsoft Forms	Alto (permite diagnóstico)
Encuesta familias	Formulario Microsoft Forms	Alto (permite diagnóstico)
Evaluación fin de curso	Formulario Microsoft Forms	Alto (permite diagnóstico)
Coordinación Claustro	Actas	Alto (información directa)
Coordinación CCP	Actas	Alto (información directa)
Coordinación Comisión TIC	Actas / Memoria final	Alto (información directa)
Auditorías externas	Informes	Alto (información directa)

Herramientas para la evaluación del Plan

Herramientas	Responsable
Actas CCP	Jefes de departamento y equipo directivo
Actas Comisión TIC	Comisión TIC
Memoria fin de curso	Equipo directivo
Encuesta TIC alumnos	Comisión TIC
Encuesta TIC familias	Comisión TIC
Encuesta Plan de Acogida Digital	Comisión TIC
Encuesta Selfie	Comisión TIC
Memoria fin de curso departamentos didácticos	Jefes de departamento
Evaluación directa	Comisión TIC
Auditoría externa	Mentora digital
Certificación CODICE TIC 22-23	Dirección Provincial de Educación

Indicadores a tener en cuenta. En función de estos indicadores, se obtiene la valoración del grado de consecución de los objetivos

Indicadores sobre organización, gestión y liderazgo	
1	Número de acciones planteadas en el Plan TIC y su resultado.
2	Cantidad de reuniones por curso de la Comisión TIC de Centro
3	Acciones realizadas por curso escolar de vigencia del plan
4	Porcentaje del claustro que participa en la puesta en acción del Plan TIC

Indicadores sobre desarrollo profesional	
1	Número de actividades formativas para mejorar la competencia digital docente.
2	2. Existencia de actividad de formación específica del centro relacionada con la competencia digital docente.
3	3. Número de horas de formación realizadas por los miembros del claustro para la mejora de la competencia digital docente.

Indicadores sobre prácticas de enseñanza y aprendizaje	
1	Número de docentes del centro que hace un uso habitual de las TIC en su aula.
2	Documentos elaborados para la mejora de la integración de las TIC en el Centro
3	Número de plataformas educativas TIC utilizadas en el centro.
	Cantidad de recursos y actividades TIC desarrolladas tanto por docentes como alumnado

Indicadores sobre procesos de evaluación	
1	Cantidad de encuestas, formularios,... elaborados para comprobar en qué medida se van implementando cambios en el centro respecto a la implantación del Plan TIC.
2	Número de instrumentos usados y/o elaborados para evaluar el proceso de integración de las TIC en centro
3	Miembros de la comunidad que se implican en la evaluación de la integración TIC en el centro

Indicadores sobre contenidos y currículos	
1	Documentos curriculares modificados para dar cabida al desarrollo del presente plan.
2	Número de objetivos y contenidos relativos a la competencia digital del alumnado elaborados y secuenciados por nivel y etapa educativo
3	Número de materias en las que se favorece la adquisición de la competencia digital por el alumnado

Indicadores sobre colaboración, trabajo en red e interacción social	
1	Número de medios de difusión de información a través de las TIC
2	Número de noticias publicadas y actividades realizadas
3	Número de Aulas Virtuales en el centro.
	Evidencias de uso de Office365 Educacyl

Indicadores sobre infraestructura	
1	Número de equipos operativos en el centro dedicados a labores tanto lectivas como administrativas
2	Actuaciones llevadas a cabo para la mejora y mantenimiento de equipos y redes del centro
3	Adquisiciones de equipos nuevos para el trabajo con alumnos.
4	Número de equipos sustituidos y eliminados del inventario escolar
5	Número de incidencias informáticas comunicadas a Comisión TIC, CAU SATIC de JCYL y HP Seringe, con su resolución

Indicadores sobre seguridad y confianza digital	
1	Número de incidencias relativas a esta área..
2	Medidas de seguridad tomadas para mejorar esta área.
3	Actividades de formación organizadas o promovidas para mejorar las buenas prácticas en cuanto a la seguridad y confianza digital

4.2. Evaluación del Plan

El PLAN DIGITAL del IES será evaluado por la Comisión TIC al final de cada curso escolar, con la ayuda de los instrumentos, herramientas e indicadores mencionados en el punto anterior. En base a los resultados obtenidos en el proceso de evaluación, la Comisión TIC procederá a la revisión del PLAN DIGITAL de Centro al comienzo de cada curso escolar, incorporando o modificando aquellos aspectos que se consideren necesarios.

Las actividades de dinamización y difusión del Plan son las siguientes:

- Información al claustro, CCP, Consejo Escolar y equipo directivo de las actividades del Plan.
- Información a los tutores en las reuniones específicas de tutoría.
- Participación en la convocatoria CODICETIC 2022-2023
- Publicación del Plan en la página web y Teams de profesores.

El Plan TIC es una herramienta que sirve para determinar la situación del centro, conocer las debilidades o carencias y establecer acciones para la mejora de forma

organizada. El trabajo con el Plan TIC por parte de la comunidad educativa ya es una forma de introducir el trabajo con la competencia digital. Para conocer el grado de satisfacción con el desarrollo del Plan está previsto utilizar herramientas como cuestionarios o apartados específicos destinados a este tema en las memorias de departamento y memoria final del curso. Igualmente se evaluará de esta forma el éxito de las actividades de difusión y dinamización del Plan.

El análisis del Plan tendrá en cuenta el grado de satisfacción, la difusión del Plan y también los resultados obtenidos en cada línea de actuación, teniendo en cuenta la temporalización. En función del citado análisis se procederá a la modificación de los elementos que necesiten mejora y a la continuación o actualización de las acciones con resultados adecuados.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

El propio trabajo de elaboración del PLAN DIGITAL conlleva un importante ejercicio de reflexión sobre el cómo, el porqué y el hacia dónde dirigir los esfuerzos. Ello puede permitir descubrir muchos aspectos susceptibles de ser mejorados o bien de ser abordados. El Plan TIC incluye acciones o propuestas de mejora en las 8 líneas de actuación del Plan. A final de curso se procederá a la evaluación de estas acciones y a la realización de propuesta de continuidad, modificación, actualización o, en su caso, finalización por haber alcanzado (o no) los objetivos previstos.

Resumen de propuestas de mejora del Plan TIC

Línea de actuación	Propuesta de mejora
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Revisión de documentos del centro
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Uso preferente de herramientas de comunicación corporativas en comunicaciones internas
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Revisión del Plan TIC
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Trabajo en las Programaciones Didácticas sobre adquisición de la competencia digital
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Unificación de formato de aulas virtuales Teams
3.3 .Desarrollo profesional	Desarrollo de actividades de formación TIC
3.3. Desarrollo profesional	Revisión del Plan de acogida de nuevos profesores
3.3. Desarrollo profesional	Colaboración con otros organismos: CFIE de León
3.3. Desarrollo profesional	Fomento del uso de la administración electrónica

3.4 Procesos de evaluación	Unificar criterios de la evaluación de la competencia digital
3.5 Contenidos y currículos	Itinerario para la adquisición de la competencia digital en la ESO
3.5 Contenidos y currículos	Repositorio de recursos digitales
3.5 Contenidos y currículos	Creación y publicación de contenidos digitales en CROL
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	Incrementar la presencia en redes sociales
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	Actualizar las páginas web del centro
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	Plan de Comunicación
3.7. Infraestructura	Crear aulas digitales y EFA
3.7. Infraestructura	Protocolo de reciclaje
3.7. Infraestructura	Protocolo de mantenimiento
3.7. Infraestructura	Protocolo de actuación sobre la brecha digital
3.7. Infraestructura	Mejora de la Biblioteca con ABIES
3.7. Infraestructura	Conexiones de maquinaria especializada a Escuelas Conectadas
3.8. Seguridad y confianza digital	Plan de Seguridad y Confianza Digital
3.8. Seguridad y confianza digital	Seguridad informática de nuevas dotaciones de equipos informáticos

En lo que se refiere a priorización de actuaciones, consideramos más relevantes la actuación del apartado 3.1. relacionada con la puesta en marcha del Plan TIC y la actuación del apartado 3.8 relacionada con el Plan de Seguridad. A continuación, nos parece importante trabajar sobre la unificación de criterios de evaluación de competencia digital (3.4) y el diseño y aplicación de un itinerario para la adquisición de la competencia digital. El resto de actuaciones, last but not least, son también importantes porque son necesarias para conseguir una adecuada competencia digital de centro.

Los procesos de revisión y actualización previstos son los siguientes

Propuesta de mejora	Revisión	Actualización
Revisión de documentos del centro	En los propios documentos	Curso 2023-4 y sucesivos
Uso preferente de herramientas de comunicación corporativas en comunicaciones internas	Observación directa y cuestionarios	Curso 2023-4 y sucesivos
Revisión del Plan TIC	En actas de Comisión TIC	Curso 2023-4 y sucesivos

Trabajo en las Programaciones Didácticas sobre adquisición de la competencia digital	En programaciones de departamento	Curso 2023-4 y sucesivos
Unificación de formato de aulas virtuales Teams	Observación directa y cuestionarios	Curso 2023-4 y sucesivos
Desarrollo de actividades de formación TIC	En memorias finales e informes del CFIE	Curso 2023-4 y sucesivos
Revisión del Plan de acogida de nuevos profesores	En el propio documento	Curso 2023-4 y sucesivos
Colaboración con otros organismos: CFIE de León	En memorias finales e informes del CFIE	Curso 2023-4 y sucesivos
Fomento del uso de la administración electrónica	En memorias finales e informes del CFIE	Curso 2023-4 y sucesivos
Unificar criterios de la evaluación de la competencia digital	En programaciones de departamento	Curso 2023-4 y sucesivos
Itinerario para la adquisición de la competencia digital en la ESO	En programaciones de departamento	Curso 2023-4 y sucesivos
Repositorio de recursos digitales	Observación directa	Curso 2023-4 y sucesivos
Creación y publicación de contenidos digitales en CROL	Observación directa	Curso 2023-4 y sucesivos
Incrementar la presencia en redes sociales	Redes sociales	Curso 2023-4 y sucesivos
Actualizar las páginas web del centro	Páginas web	Curso 2023-4 y sucesivos
Plan de Comunicación	En el propio documento	Curso 2023-4 y sucesivos
Aulas digitales y EFA	Observación directa	Curso 2023-4 y sucesivos
Diseño y puesta en práctica de protocolo de reciclaje	Observación directa y certificados de reciclaje	Curso 2023-4 y sucesivos
Diseño y puesta en práctica de protocolo de mantenimiento	Observación directa y cuestionario de incidencias	Curso 2023-4 y sucesivos
Protocolo de actuación sobre la brecha digital	En aplicación de escritorio del director	Curso 2023-4 y sucesivos
Mejora de la Biblioteca con ABIES	En informes del programa	Curso 2023-4 y sucesivos
Conexiones de maquinaria especializada	Observación directa	Curso 2023-4 y sucesivos
Plan de Seguridad y Confianza Digital	En el propio documento	Curso 2023-4 y sucesivos

Seguridad informática de nuevas dotaciones	Observación directa	Curso 2023-4 y sucesivos
--	---------------------	--------------------------

La plantilla de revisión de objetivos consiste en comprobar el estado de consecución de los objetivos y proponer cambios en los objetivos no conseguidos

OBJETIVOS D. EDUCATIVA	Hasta 25 %	De 25 a 50 %	De 50 a 75 %	Más de 75 %
Itinerario educativo				
Repositorio de recursos				
Formación				
Plan de Acogida Digital				
Brecha digital				
Recursos de Educacyl				
Materiales y buenas prácticas				
OBJETIVOS D. ORGANIZATIVA				
Documentos del centro				
Información compartida				
Digitalización de la biblioteca				
OBJETIVOS D. TECNOLÓGICA				
Aulas digitales				
Plan de reciclaje				
Plan de Seguridad				
Administración electrónica				

VERSIÓN DIGITAL DEL PLAN TIC CON ACCESO A VERSIONES ACTUALIZADAS Y DOCUMENTOS ANEXOS

<https://cutt.ly/R8ac1T1>